

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe UNAI/INF.008/2018-S1, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en nuestro Informe SEGIP/UNAI/INF.035/2017, sobre el Informe de Control Interno de la "Auditoria Especial sobre la Emisión de Cédulas de Identidad en la Oficina del Exterior del Servicio General de Identificación Personal Sao Paulo – República del Brasil, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016", ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo de Actividades (POA/2018) de la Unidad Nacional de Auditoria Interna y Norma de Auditoria Gubernamental N°219.

Determinar el grado de cumplimiento de las cinco recomendaciones expuestas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.035/2017 de conformidad a lo establecido en la Norma de Auditoria Gubernamental 219.

El objeto del presente Seguimiento, comprendió la documentación e información generada por la Oficina del Exterior del Servicio General de Identificación Personal Sao Paulo – Republica de Brasil, que justifique el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en nuestro informe SEGIP-UNAI.INF.035/2017.

Como resultado del Seguimiento realizado, se identificó:

Descripción	N° de Recomendación	Total	Porcentaje (%)
Recomendaciones Cumplidas	R01, R02, R03, R04, R05	5	100
Totales		5	100

La Paz, 29 de marzo de 2018